

Nº PROCEDIMIENTO	POI/2014-053	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2 – Doctor/a Colaborador/a Junior	F. CONVOCATORIA	06/03/2014.
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA).		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el día 2 de abril de 2014, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR:

Apartado 1: Currículum Vitae	Puntos: 75
Formación académica:.....hasta 35 puntos <i>Expediente académico de la Licenciatura/grado..... hasta 15 puntos</i> <i>Master y Doctorado. Expediente académico..... hasta 5 puntos</i> <i>Otras titulaciones..... hasta 10 puntos</i> <i>Premios..... hasta 5 puntos</i>	
Becas/ayudas/estancias..... hasta 10 puntos <i>Becas oficiales hasta 5 puntos</i> <i>Estancias en otros centros de investigación distintos al de obtención del doctorado..... hasta 5 puntos</i>	
Publicaciones y participación en proyectos..... hasta 20 puntos <i>Publicaciones y comunicaciones a congresos..... hasta 15 puntos</i> <i>Participación en proyectos de I+D..... hasta 5 puntos</i>	
Otros méritos..... hasta 10 puntos <i>Experiencia profesional..... hasta 5 puntos</i> <i>Conocimiento de inglés..... hasta 5 puntos</i>	
Apartado 2: Adecuación al puesto	Puntos: 25
Síntesis y caracterización de nanopartículas mediante técnicas de microfluídica o convencionales (5 puntos) Simulación mediante CFD (5 puntos) Encapsulación de fármacos en matrices poliméricas (termosensibles o no) (5 puntos) Suministro localizado de fármacos (5 puntos) Funcionalización y biofuncionalización de nanomateriales (5 puntos)	
Posibilidad de entrevista: Sí (<input type="checkbox"/>) NO (<input type="checkbox"/>) Pruebas objetivas: Sí (<input type="checkbox"/>) NO (<input checked="" type="checkbox"/>) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 75 puntos.	



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) xKlc3eJddscmU1A5Fik3.g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	03/04/2014	241



Nº PROCEDIMIENTO	POI/2014-053	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 2 de abril de 2014.

El Presidente,



Fdo.: Manuel Arruebo Gordo.



(CSV) xKlc3eJddscmU1A5Fik3.g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) xKlc3eJddscmU1A5Fik3.g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	03/04/2014	241

